

deben executar los facultativos, conforme a su obligacion y juramento.

Carta del Sr. D. Joseph de Monino Conde
y 1.º Conde de Florida Blanca
de Florida Blanca
respuesta a la q. le escrivio de Pasqua. este Ayuntamiento; quien quedo en su inteligencia.

Com: de Carta
de Viena, Sr. Alberto
de Viena
Diose Carta de la Ciudad de Cartaxena
treintay uno del proximo Enero, solicitando se fijen edictos en esta Capital buscando foroxer para el Abato de Nieve del Comuna de aquella, en los terminos q. comprehende; y el Ayuntamiento en su inteligencia = Acorde se fijen dho edictos, y respondan.

Siz. de tener
Siempre
Diose Memorial de Joven Rodriguez oficial de tener lienzos, haciendo presente su habilidad y experiencia, y los cortos medios para examinar en el dia y concluir replicando q. en esta Consideracion se sirva este Ayuntamiento conzederle Dizenia por servir para abria tenia; y habiendolo ya lo cometio a los Sr. Antonio Rocamora Rex. y D. Diego Lopez Ruiz, Informador de la habilidad de este Interesado y de no haberse le conzedido otra Dizenia, le den la que solicita, con arreglo a las Ordenanzas de este Oficio, otorgando la fianza correspondiente.

Carta del Sr.
Cunador de Granada
da, Sr. el Pleito con
Pedro Carria
El Sr. D. Baraxo Campuzano Rex, en su errada en cargo manifesto una Carta q. le escrivio el Procurador de la R. C. a Cham. de Granada Sr. Antonio Cartaxo Viejo, sobre el estado